Apia, 08 de Julio de 2026.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

MUNICIPIO DE APIA
NIT: 891.480.022-3

DEBE A

HUBER ALEJANDRO CALLE AGUIRRE
C.C 18.533.288

EL VALOR DE: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS MTE. ($3.360.000).

POR CONCEPTO DE: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS AL APOYO A LA CORDINACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SIGAM), ASÍ COMO APOYO EN LA OPERATIVIDAD DE LOS COMITÉS QUE LO INTEGRAN, CON EL FIN DE GARANTIZAR UNA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL EFECTIVA EN EL MUNICIPIO DE APÍA RISARALDA" correspondiente al contrato N° 089 del 30 de enero de 2026, dentro de los días comprendidos entre el 03 de junio al 02 de julio de 2026.

Anexo la seguridad social del mes de mayo de 2026.
No. Planilla **4656339043** Fecha de pago **2026/07/06**

Anexo la seguridad social del mes de junio de 2026.
No. Planilla **4659340301** Fecha de pago **2026/07/08**

Anexo la seguridad social del mes de julio de 2026.
No. Planilla **4659856936** Fecha de pago **2026/07/08**

Certifico que no tengo personas contratadas para el cumplimiento de mi actividad. Lo anterior para que se de aplicación a la tabla 383 del E.T. en lo referente a la retención en la fuente a título de renta.

En cumplimiento a La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, con la presentación de este documento **CERTIFICO** que como trabajador independiente cancelo mi seguridad social (Salud, pensión y ARL) sobre el 40% de mis ingresos mensuales.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de ventas conforme al artículo 1.6.1.4.2 del decreto único reglamentario 1625 del 2016. (Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983) y artículo 511 del Estatuto Tributario.

Atentamente,



HUBER ALEJANDRO CALLE AGUIRRE
C.C 18.533.288